

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO TÉCNICO Y REVISIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE, EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CÓMPUTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, NÚMERO TEDF/IR/008/2008.

En México Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 27 de noviembre de 2008, se celebró la reunión de comunicación de fallo técnico y revisión propuesta económica de la invitación restringida número TEDF/IR/008/2008, relativa a la adquisición de software, equipos de cómputo e implementación del centro de cómputo del Tribunal Electoral del Distrito Federal; en el sexto piso del inmueble que ocupan las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en la calle de Magdalena Número 21, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos de esta institución que asistieron al acto, son los siguientes: Lic. Carlos Nava Pérez, Secretario Administrativo; Dr. Rogelio Beltrán Silva, Director de Recursos Materiales y Servicios; por parte de la Contraloría General, interviene el Lic. Pedro González Manríquez, Director de Responsabilidades y Atención a Quejas, y en representación de la Dirección General Jurídica, la Lic. María Andrea Pulido Berdejo, Jefa de Departamento de lo Consultivo y en su carácter de titular del área requirente, el Ing. Marco Antonio Méndez Guerrero, Director de Tecnologías de la Información.

Así mismo, se hace constar la asistencia de los representantes de las empresas **Versatilidad en Importaciones y Exportaciones, S.A. de C.V.**; **Grupo VKW Ingeniería, S.A. de C.V.** y **Punto en Tecnología de la Información** según el registro que se anexa a la presente acta, en la que constan el nombre y firma de los participantes que acudieron a la presente reunión, para debida constancia.

Acto primero, se procede a la comunicación del fallo técnico, de conformidad con lo establecido en los artículos 71 y 72 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Tribunal Electoral del Distrito Federal y atendiendo a las características propias de la adquisición objeto de la presente invitación, de la revisión cualitativa, que Dirección de Tecnologías de la Información realizó a las propuestas técnicas presentadas, se dictamina que las empresas **Versatilidad en Importaciones y Exportaciones, S.A. de C.V.**; **Grupo VKW Ingeniería, S.A. de C.V.** y **Punto en Tecnología de la Información**; cumplen técnicamente con lo establecido en el anexo 1A, 1B, 1C y 1D.

A continuación se procede a comunicar a las empresas participantes que atendiendo a las características propias de la adquisición objeto de la presente invitación y de la revisión técnica efectuada por la Dirección de Tecnologías de la Información a las propuestas técnicas presentadas, se concluye que las entregadas por las tres empresas participantes no integran en su totalidad los cuatro lotes que fueron objeto de la presente invitación restringida razón por la cual de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70, fracción II de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Tribunal Electoral del Distrito Federal no se cuenta con un mínimo de tres propuestas en todos los lotes, lo cual imposibilita se lleve a cabo el análisis comparativo de los precios ofertados y consecuentemente la adjudicación correspondiente. En tal virtud lo procedente es declarar desierta la presente Invitación Restringida, por las consideraciones anteriormente señaladas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74, fracción VI de los lineamientos antes señalados.

A pregunta expresa, los representantes presentes manifiestan no tener observación alguna que realizar se cierra la presente siendo las 12:50 horas del día de su inicio por lo que se da por concluido el

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO TÉCNICO Y REVISIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE, EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CÓMPUTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, NÚMERO TEDF/IR/008/2008.

presente acto, firmando de conformidad el presente documento los que en el intervinieron.

Por el Tribunal Electoral del Distrito Federal

Lic. Carlos Nava Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Rogelio Beltrán Silva
Director de Recursos Materiales y Servicios

Testigo de Asistencia

Lic. María Andrea Pulido Berdejo
Jefa de Departamento de lo Consultivo

Lic. Pedro González Manríquez
Director de Responsabilidades y Atención a
Quejas

Titular del área Requirente

Ing. Marco Antonio Méndez Guerrero
Director de Tecnologías de la Información

Por los Participantes

C. Hernán Aguirre
**Versatilidad en Importaciones y
Exportaciones, S.A. de C.V.**

C. Leticia Aranzasú Gallardo Vera
Punto en Tecnología de la Información

Ing. Arturo Hernández Fuentes
Grupo VKW Ingeniería, S.A. de C.V.



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO TÉCNICO Y REVISIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE, EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CÓMPUTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, NÚMERO TEDF/IR/008/2008.